



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	CÓDIGO DE ÉTICA DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-07-15
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-07-16
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Códigos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales y promover y garantizar los Derechos de las Audiencias
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.capital21.cdmx.gob.mx/gobiernoc21/normatividad/CODIGO%20ÉTICA%20DEL%20SERVICIO%20DE%20MEDIOS%20PÚBLICOS%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20MÉXICO.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-626-2024